Outlook

Re: Solicitud de criterios de contratación de SST y Ambientales para Vigilancia

Desde Alexander Montero Osorio <amonteroo@sena.edu.co>
Fecha Vie 20/02/2026 8:36
Para Leidy Andrea Hoyos Muñoz <lahoyosm@sena.edu.co>

Un saludo cordial

En atención al correo huella se ha de indicar que:

Según el análisis del proceso 66_1010_097 Contratar el servicio de seguridad y vigilancia de la Zona 3 del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, en aspectos ambientales y energéticos se tiene que:

- No aplica requisitos precontractuales.
- Requisitos contractuales.
 - Para el diseño, suministro y construcción de instalaciones eléctricas (cuando aplique), se deberá presentar las certificaciones correspondientes al Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE. En el caso de solo requerir elementos que hacen parte de cualquier instalación eléctrica se deberán presentar los certificados de conformidad de producto.
 - Presentar soportes de cumplimiento legal en la obra en temas tales como: manejo de RCD (residuos de construcción y demolición) y certificados de disposición de los escombros generados durante la obra con gestores autorizados, en caso de generarlos durante las adecuaciones o construcciones nuevas requeridas.
 - Durante las actividades de mantenimiento o reparación de los equipos instalados en el SENA (efectuadas dentro de las instalaciones del SENA), el prestador del servicio se hace responsable del manejo adecuado de productos o sustancias químicas. Envases etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Nota: Deberá portarlas durante el mantenimiento. Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)
 - Durante las actividades de mantenimiento o reparación de los equipos instalados en el SENA, el prestador del servicio se hace responsable del manejo adecuado de los residuos generados en la actividad según corresponda: - Residuos de aparatos eléctricos o electrónicos y/o residuos peligrosos deben ser entregados a un proveedor autorizado para su manejo adecuado y deberá presentar al SENA el certificado de disposición de los mismos en un término máximo de 3 meses posterior a su generación

Buen día y, quedo muy pendiente de observaciones

Alexander Montero Osorio
Dinamizador SIGA Regional
amonteroo@sena.edu.co
PBX:+(57) 606 5461500
Carrera 8 No 26-79 Pereira- Risaralda

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Carlos Mario Rojas Zapata <cmrojasz@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 19 de febrero de 2026 5:03 p. m.
Para: Alexander Montero Osorio <amonteroo@sena.edu.co>
Cc: Haiden De Jesus Castillo Barbosa <hcastillob@sena.edu.co>; Leidy Andrea Hoyos Muñoz <lahoyosm@sena.edu.co>; Hernando Alonso Posada Lopera <hposadal@sena.edu.co>
Asunto: RV: Solicitud de criterios de contratación de SST y Ambientales para Vigilancia

Estimado compañero Alex

Remito para efectos de requisitos ambientales.

De: Leidy Andrea Hoyos Muñoz <lahoyosm@sena.edu.co>
Enviado el: jueves, 19 de febrero de 2026 4:09 p. m.
Para: Claudia Milena Barajas Cifuentes <cmbarajas@sena.edu.co>; Lina Paola Londoño Gomez <lplondono@sena.edu.co>
CC: Erika Maria Pineda Hoyos <epineda@sena.edu.co>; Carlos Mario Rojas Zapata <cmrojasz@sena.edu.co>; Haiden De Jesus Castillo Barbosa <hcastillob@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud de criterios de contratación de SST y Ambientales para Vigilancia

Cordial saludo,

Solicito amablemente los criterios de SST y Ambientales para el proceso de LICITACIÓN PÚBLICA con el objeto: 66_1010_097 Contratar el servicio de seguridad y vigilancia de la zona 3 del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

Valor: CUARENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES SETENCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS $41.174.777.569 M/CTE, incluido IVA y el AYS y demás impuestos a los que hubiese lugar.

Se adjunta solicitud de la necesidad para la información general del proceso.

Quedamos atentos, muchas gracias!!

Leydy Andrea Hoyos Muñoz
Regional Antioquia - Contratista
lahoyosm@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 51 # 57-70

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Leidy Andrea Hoyos Muñoz
Regional Antioquia - Contratista
lahoyosm@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 51 # 57-70

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Carlos Mario Rojas Zapata
Regional Risaralda - Contratista
cmrojasz@sena.edu.co
3437964
Cra 8 26-79

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Alexander Montero Osorio
Centro De Comercio Y Servicios - Contratista
amonteroo@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Cra 8ª 26-79

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.